ANEXO 1 – ANALISIS DEL MERCADO

El presente estudio es elaborado dando cumplimiento al artículo 11 numeral 11.3. del Manual de Contratación y dando cumplimiento a los principios y fines esenciales de la contratación en aras del principio de la transparencia se aplicará en lo pertinente el decreto **1082 de 2015 artículo 2.2.1.1.1.6.1** el cual establece el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector relativo al objeto del proceso de contratación que servirá como base para la elaboración de los estudios previos.

La metodología a emplear es dirigida por Colombia Compra Eficiente a través del documento **GUIA PARA LA ELABORACION DE ESTUDIOS.**

MODALIDAD DE SELECCIÓN: CONTRATACIÓN DIRECTA

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO CONDUCTOR DE LAS AMBULANCIAS DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN ROQUE DE CHIMA, SANTANDER".

CODIGO UNSPSC:

CODIGO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
80111612	**80** Servicios de gestión, servicios profesionales de empresa y servicios administrativos	**11** Servicios de recursos humanos	**16** Servicios de personal temporal	**12** Conductores Temporales

1.1 PROVEEDORES DEL MERCADO

Los requerimientos de personal son necesarios en los sectores privados y públicos, en estos últimos en mayor o menor medida, dependiendo de la planta de personal existente en cada una de ellas y del presupuesto con el cual cuente la Entidad.

La selección de los contratistas se realiza manteniendo indicadores de calidad y formación, por ello la ESE, en la medida de sus necesidades trata de mantener esta clase de contratos como quiera que el conocimiento adquirido por quienes han desarrollado objetos similares cuentan con la experiencia en la misma Entidad, atendiendo el principio de economía, ahorrando tiempo en tareas de aprendizaje e inducciones con el resultado de mantener las actividades sin interrupciones beneficiando a los usuarios internos y externos.

Para el análisis del sector se toman variables como las necesidades de personal para el desarrollo de los objetivos de la ESE, ajustando las necesidades al presupuesto asignado para la suscripción de contratos de Servicios profesionales y de Apoyo a la Gestión, y los perfiles requeridos en cada caso en particular, garantizando la idoneidad de quienes van a desarrollar un objeto contractual y de esta manera establecer las obligaciones específicas.

El sector relativo al objeto del presente proceso de contratación es el sector servicios. Su objeto está determinado por el desarrollo de actividades identificables e intangibles que impliquen el desempeño de un esfuerzo o actividad, tendiente a satisfacer necesidades de las entidades estatales en lo relacionado con la gestión administrativa o funcionamiento que ellas requieran, bien sea acompañándolas, apoyándolas o soportándolas, con conocimientos especializados siempre y cuando dichos objetos estén encomendados a personas consideradas legalmente idóneas. El mercado está integrado por el conjunto de personas naturales o jurídicas idóneas con la capacidad para desarrollar cualquier actividad profesional, técnica o asistencial.

1.2 HISTORICO PROCESOS DE CONTRATACION

Para identificar experiencias de contratación similares que permitan definir parámetros claves para la estructuración del proceso contractual, se identificaron procesos de contratación de manera aleatoria en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP procesos adelantados por la E.S.E HOSPITAL SAN ROQUE DE CHIMA y otras entidades con relación a las actividades a ejecutar , permitiendo sustentar y seleccionar desde la eficiencia eficacia y economía la decisión de escoger la modalidad de contratación, la elección del proveedor y la forma en que se pactara el contrato.

En el análisis histórico se observa que las Empresas Sociales del Estado suscriben contratos de prestación de servicios como conductores de vehículos, mediante la modalidad de contratación directa; en la forma de pago no establecen anticipos y se determina en actas parciales mes vencido o pago único, conforme se desarrolló el contrato; el tiempo estimado difiere de acuerdo a cada uno de las actividades a ejecutar al igual que el presupuesto estimado.

Para la ejecución del contrato las entidades solicitan personal idóneo con experiencia relacionada a las actividades a realizar y teniendo en cuenta el objeto del proceso contractual, se requiere licencia de conducción vigente.

- **Contrataciones previas con objetos similares de la E.S.E HOSPITAL SAN ROQUE de Chima durante los años 2024 y 2025.**

ASPECTOS GENERALES	**2024**	**2025**
NÚMERO DEL CONTRATO	037-2024	006-2025
MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATO	Régimen Especial	Régimen Especial
OBJETO DEL CONTRATO	**PRESTACION DE SERVICIOS COMO CONDUCTOR DE LAS AMBULANCIAS DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN ROQUE DE CHIMA, SANTANDER**	**PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO CONDUCTOR DE LAS AMBULANCIAS DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN ROQUE DE CHIMA, SANTANDER**
TIEMPO	84 días	150 días

VALOR	$6.000.000	$10.000.000
FUENTE	https://siaobserva.auditoria.gov.co/guess/cto_ficha_resumen_guess.aspx?idc=9657125	https://siaobserva.auditoria.gov.co/guess/cto_ficha_resumen_guess.aspx?idc=10477399

- **Contrataciones previas otras Empresas Sociales del Estado**

ASPECTOS GENERALES	ESE SAN JOSÉ DE FLORIÁN	ESE CENTRO DE SALUD HERMANA GERTRUDIS DE AGUADA	ESE SAN JOSÉ DE FLORIÁN
NÚMERO DEL CONTRATO	CPS- 094 - 2025	ESECSHG-013-2025	CPS-085-2025
MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATO	Contratación Directa	Contratación Directa	Contratación Directa
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO CONDUCTOR DE LAS AMBULANCIAS DE LA ESE SAN JOSE DE FLORIAN PARA EL TRASLADO DE PACIENTES A LA RED HOSPITALARIA DEPARTAMENTAL Y NACIONAL	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO COMO CONDUCTOR DE AMBULANCIA ADSCRITA A LA ESE, PARA EJECUTAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL TRASLADO DE PACIENTES, TRANSPORTE DE PERSONAL A JORNADAS DE SALUD Y EJECUCION DE OTRAS ACTIVIDADES QUE SE REQUIERAN DENTRO DEL OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO CONDUCTOR DE LAS AMBULANCIAS DE LA ESE SAN JOSE DE FLORIAN PARA EL TRASLADO DE PACIENTES A LA RED HOSPITALARIA DEPARTAMENTAL Y NACIONAL
TIEMPO	119 días	147 días	152 días
VALOR	$7.920.000	$7.000.000	$9.900.000
FUENTE	https://siaobserva.auditoria.gov.co/guess/cto_ficha_resumen_guess.aspx?idc=10856896	https://siaobserva.auditoria.gov.co/guess/cto_ficha_resumen_guess.aspx?idc=10661094	https://siaobserva.auditoria.gov.co/guess/cto_ficha_resumen_guess.aspx?idc=10851608

1.3 CONDICIONES COMERCIALES DEL OBJETO A CONTRATAR

- **PERFIL REQUERIDO POR LA ENTIDAD:** De conformidad con el objeto y el alcance del contrato se requiere una persona natural o jurídica que cumpla con el siguiente perfil:

ESTUDIOS	EXPERIENCIA GENERAL
• **Pregrado:** Teniendo en cuenta el objeto del proceso contractual, se requiere el perfil de una persona que cuente con formación en primeros auxilios, conducción de vehículos de emergencia y Licencia de Conducción. • **Posgrado:** N/A	Para este caso en particular no se requiere de experiencia dada la no complejidad de las actividades.

Para la prestación de servicios cumpliendo con las actividades del objeto contractual, bien sea por parte de personas naturales o jurídicas, se requiere que tales personas no registren sanciones ni inhabilidades vigentes en el certificado de antecedentes expedido por la procuraduría general de la nación, ni se encuentren incursos en ninguna causal de inhabilidad o incompatibilidad previstas en las normas que les impida contratar con el estado.

- **FORMA DE PAGO:** La **E.S.E. HOSPITAL SAN ROQUE DE CHIMA**, pagará el valor del contrato de la siguiente manera: **PAGOS PARCIALES,** discriminados así: **SEIS (06) PAGOS MENSUALES,** cada uno por valor de **DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE ($2.200.000),** al último día hábil del mes**,** previa certificación de cumplimiento a satisfacción del servicio expedida por el Supervisor del Contrato designado por la Gerente de la E.S.E Será requisito indispensable para la certificación de cumplimiento, la presentación por parte del Contratista de las constancias de los pagos en materia de Seguridad Social Integral en salud y pensión. Así mismo, para el pago de las sumas de dinero la E.S.E queda obligada en virtud del contrato que celebre, a realizar la apropiación en el presupuesto de la respectiva vigencia.

- **REFERENCIA PRECIO A CONTRATAR:** De acuerdo con los recursos asignados y sondeo de precios del mercado, el valor del contrato se proyecta en la suma de **TRECE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE ($13.200.000),** por el término de **SEIS (06) MESES,** contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin que exceda la vigencia 2026.

Para la determinación del valor se tuvo en cuenta los costos directos e indirectos para la legalización y liquidación del contrato, los valores de referencia para contratos de prestación de servicios realizados por la **E.S.E HOSPITAL SAN ROQUE DE CHIMA** y otras entidades (Ver análisis histórico de contratación) y la negociación realizada previamente con el posible contratista.

ANALISIS DE LA DEMANDA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR
1.	Brindar sus servicios a la E.S.E. HOSPITAL SAN ROQUE en la conducción de las ambulancias de la institución para el transporte y/o traslado de pacientes, personal, suministros, equipos y materiales a los sitios asignados según esquema de referencia y en el vehículo adecuado.	GLOBAL	TRECE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE ($13.200.000)
2.	Brindar sus servicios a la E.S.E. HOSPITAL SAN ROQUE realizando labores de conducción de los vehículos de la Institución, velando por su buen funcionamiento y mantenimiento.		
3.	Brindar sus servicios a la E.S.E. HOSPITAL SAN ROQUE realizando el cuidado y mantenimiento adecuado de los vehículos de propiedad de la ESE.		
4.	Las demás actividades que se relacionen con el objeto contractual.		

Teniendo en cuenta que el comportamiento de este mismo tipo de procesos en años anteriores ha sido muy similar en el componente económico, se considera relevante calcular el valor del contrato para la vigencia 2026, teniendo en cuenta la idoneidad de las personas naturales o jurídicas de la región y el tiempo de ejecución.

Por lo anterior, el valor del proceso contractual a realizar corresponde a la suma de **TRECE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE ($13.200.000).**

De conformidad con el tipo de servicios a prestar, se analizaron las características técnicas del sector, con el fin de determinar las calidades y condiciones bajo las cuales se debe ejecutar el contrato.

Para el desarrollo del objeto previsto, el proponente deberá observar el detalle, descripción del objeto, sus características y condiciones.

Para constancia se firma en Chima, Santander; el día primero (01) de enero de dos mil veintiséis (2026).

AURA MERCEDES ALMEYDA ZANGUÑA
Gerente